

CURSO-TALLER



REGULACIÓN PUBLICITARIA
COFEPRI



Objetivo:

Conocer y revisar los requisitos normativos que rigen la publicidad de los servicios de atención médica y así lograr un adecuado manejo de los medios de difusión y tramites ante la autoridad sanitaria en materia de publicidad.

Aprendizajes Esperados:

- Que el aprendiz conozca las normativas establecidas por los servicios de publicidad.
- Adquirir el manejo adecuado de los medios de difusión.
- Desarrollar actividades de atención medica.
- Efectuar la gestión ante COFEPRIS.





- •
- •
- •
- •
- •

Dirigido a:

Personas que comercialicen o den algunos de los siguientes servicios:
Servicios de salud (Consultorios médicos, odontológicos, etc..) suplementos alimenticios, alimentos y bebidas no alcoholizadas, productos cosméticos, insumos para la salud, remedios herbolarios, medicamentos, procedimiento de embellecimiento, servicios de salud, bebidas alcohólicas y tabacos.

Fecha:

26 de Mayo 2024

Duración:

05 Horas

Horario:

09:00 a 14:00 Hrs

-
-
-
-
-
-



Nota:

Nuestro enfoque se basa en casos de estudio reales y ejercicios prácticos, lo que te permitirá aplicar inmediatamente lo aprendido en tu propia práctica. También tendrás la oportunidad de interactuar y aprender de otros especialistas de la salud, creando una red de contactos valiosa que te ayudará a crecer tanto personal como profesionalmente.

Temario

1.- Marco Regulatorio

- 1.1. Ley General de Salud en materia de publicidad
- 1.2. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de publicidad
- 1.3. Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Control Sanitario de la Publicidad.
- 1.4. Reglamento de Insumos para la salud.

2.- Servicios de atención médica

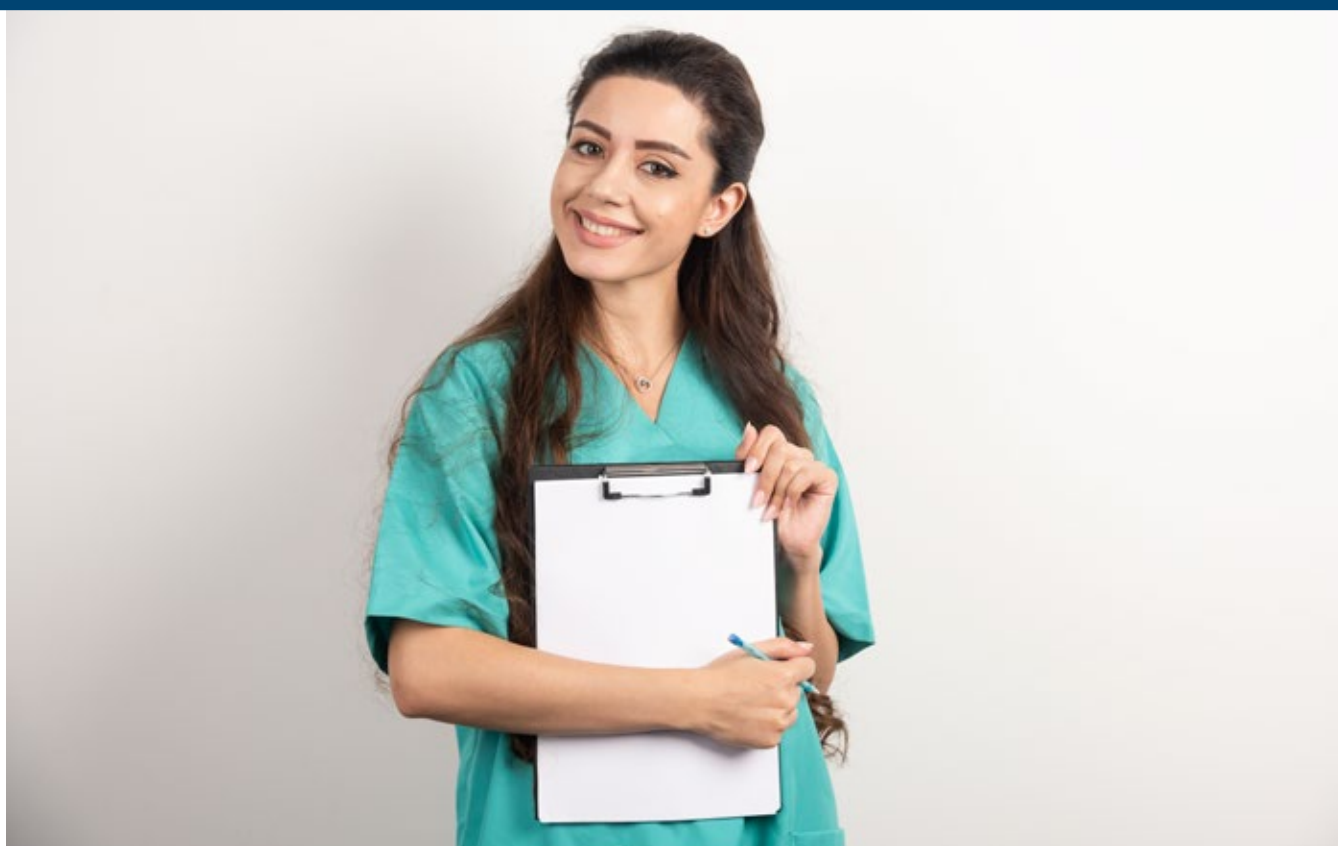
3.- Actividades de atención médica

4.- Medios de difusión

5.- Gestión ante COFEPRIS

- 5.1. Registro en COFEPRIS
- 5.2. Aviso de publicidad
- 5.3. Permiso de publicidad





Incluye

- Constancia con valor curricular
- Material, lecturas, presentaciones etc...
- Total 05 horas.

Requerimiento: Modalidad Online

- Computadora de escritorio o Lap Top (De preferencia no celular)
- Conexión a internet
- Conocimiento básico de Zoom

* Nota Importante:
Tomar precauciones con el servicio de internet

Documentos

Al finalizar se entrega constancia con valor curricular, expedida por nuestra institución Centro de Capacitación, Atención, Desarrollo e Innovación Profesional S.C avalado por la secretaria del trabajo y el estándar de competencia ECO 217.

Políticas

- Los comprobantes de pago se envían al correo ccadip02@gmail.com por tu seguridad no lo envíes vía WhatsApp ni Facebook.
- Precio más IVA en caso de requerir factura
- No hay reembolsos



Inversión

- La inversión del Curso - Taller en una sola exhibición es de \$1,000 y debe realizarse antes del 27 de mayo del 2024
- Pagos diferidos de \$1,300, se requiere una reserva de \$300, y el saldo restante de \$1,000 se debe pagar máximo el 27 de mayo del 2024

Link de Pago:

<https://mpago.la/2r9vZjt>

Datos bancarios para pagos por deposito o transferencia:

Nombre de la cuenta: Edgar Manuel Méndez Carvajal

Número de cuenta: 15-32-79-51-83

Clabe interbancaria: 012-180-015-3279-51832

Código SWIFT: BCMRMXMMPYM

Referencia o concepto de pago: Nombre del alumno

Banco: BBVA Bancomer

Pagos internacionales: [paypal.me/ccadip](https://www.paypal.me/ccadip)

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

- Realizar el pago correspondiente a la inscripción
- Ingresa a nuestro sitio web ccadip.com/inscripción y contestar el formulario correspondiente



- El equipo de CCADIP validará el pago y enviará la carta de confirmación.



REGULACIÓN PUBLICITARIA COFEPRIIS

Curso-Taller



www.ccadip.com
ccadip02@gmail.com
55-43-55-02-79

